

Table with subscription rates: Provincias, un mes. 1,50; Valencianas. 4,50; Península. 5,50; Extranjero. 10,50.

Asuntos del día

Poca gloria darán al partido liberal los presupuestos que mañana ó al día siguiente quedarán aprobados en las Cortes.

Como, según se ha demostrado en el Congreso, la madera que hay en los arsenales no vale la vigésima parte de lo que se presupone...

Esto, sin contar con los suplementos extraordinarios de créditos que, según la costumbre establecida, vendrán durante el ejercicio.

Aunque nos duela, tendremos que dar la razón a Sr. Azcárate cuando se lamentaba de que continúa la falta de sinceridad en la confección de los presupuestos.

El ministro de Hacienda ha parecido reconocerlo implícitamente, cuando en la ley de Tesorería dispuso que el Banco de España habrá de setenta y cinco millones de pesetas.

En resumen, que los gastos no bajarán en el año próximo de mil millones de pesetas, suma enorme a que no ha llegado jamás el presupuesto ordinario de España.

El Heraldo de Madrid, hablando de las tareas parlamentarias, dice que, si se han de reunir las Cortes para esquilar más cada vez al país, es preferible que no se reúnan nunca.

La verdad es que en todos los países del mundo las Cámaras tienden siempre a imponer economías a los gobiernos; pero en España sucede lo contrario.

En Inglaterra, modelo de las naciones parlamentarias, las Cámaras pueden modificar los presupuestos y reducir los gastos pedidos por el gobierno; pero en ningún caso aumentarlos.

Hasta que se ha publicado, nada se sabía del decreto del general Weyler, sobre el matrimonio de los militares; por eso ha sido mayor la impresión que ha causado.

En esta impresión hay mucho de sorpresa y aun mas de censura; es en verdad grave inconveniente para el ejército, que los oficiales sean casados y con pocos recursos; pero las reglas que ahora se fijan para su casamiento, pecan de excesivas, según el efecto general que ha causado esta disposición.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Preside el Sr. Eguiluz. Regular animación. El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los militares.

QUO VADIS? 101

NARRACION DE LA ÉPOCA DE NERÓN

POR

ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Continuación)

Los cuerpos de los Numidios, fuertes y esbeltos, como si hubieran sido tallados en mármol negro, se doblaban hacia atrás, extendían sus flexibles brazos y lanzaban uno tras otro dardo.

El zumbido característico de las cuerdas y el silbar de las emplumadas flechas, mezclábanse con los aullidos de las fieras y los gritos de admiración de la concurrencia. Osos, lobos, panteiras y hombres, aún vivos, iban cayendo uno tras otro.

Aquí y allí un león, sintiendo una saeta en su costado, contraía rabiosamente las mandíbulas y volvía con un movimiento súbito a coger y a quebrar el proyectil que le había herido.

Centenares de esclavos precipitáronse a la arena entonces, armados de azadas, palas, escobas, carretillas, canastas para el transporte de las vísceras, sacos de arena. Salieron en grupos sucesivos, y en toda la extensión del Circo desplegaron una actividad febril.

Hecho esto, penetró una legión de Cupidos, que esparcieron sobre el nuevo piso hojas de

de Veragua por haberlo pedido y al Sr. Urzaiz por concederlo.

El duque de Veragua no se explica la atmósfera que se ha hecho en contra del citado crédito. Dice que obedece a necesidades apremiantes.

El Sr. Navarro Revarter ruega al duque de Veragua que renuncie al crédito.

Se pide votación nominal. Es desechado el voto por 74 votos de los ministeriales contra 41 de las minorías.

El Sr. Bergamín combate la totalidad del dictamen.

Congreso

En bancos y tribunas desanimación completa.

El Sr. Romero Robledo pregunta si hay algún artículo en las ordenanzas del ejército que obligue al inferior a dar la mano al superior.

El general Weyler contesta negativamente.

El Sr. Romero Robledo refiere el caso ocurrido en Jerez entre los generales Sres. Luque y Arizón, en el que el primero se negó a dar la mano al segundo, a pesar de ser amigos.

El Sr. Romero Robledo que el general Arizón elevó una exposición a la reina recordando el precepto de las Ordenanzas, en virtud del cual los arrestos menores de quince días pueden cumplirse en el cuarto de banderas.

Esta respetuosa exposición fue considerada como un delito mayor que el de no recoger la mano y se le formó causa. Este delito no lo contienen las Ordenanzas.

Termina excitando al ministro para que dicte medidas que acaben con estas arbitrariedades.

El Sr. Llorens habla para alusiones. Refiere también lo normal de este suceso, y dice que el general Luque no tenía atribuciones para indultar, siendo esta gracia prerrogativa de la reina.

El general Segura dice: "No se trata de una causa, sino de un expediente informativo para averiguar los hechos."

El general Weyler manifiesta que no ejerce jurisdicción.

El Consejo Supremo—continúa—dictaminó y a él corresponde dictar resolución en el asunto. Yo lo único que puedo hacer es dictar medidas para lo sucesivo."

El Sr. Romero Robledo: "Por qué no hace su señoría la declaración en la Gaceta de que no hay disposición en las Ordenanzas que obligue a actos de familiaridad a los inferiores?"

El general Weyler: Dictaré una real orden para lo sucesivo.

El Sr. Romero Robledo: "Pero es que han de consentirse actos de arbitrariedad como el presente? ¿Es que el ministro no tiene medios de imponerlos al Consejo Supremo?"

El Sr. Romero Robledo: "Pero es que han de consentirse actos de arbitrariedad como el presente? ¿Es que el ministro no tiene medios de imponerlos al Consejo Supremo?"

El Sr. Romero Robledo: "Pero es que han de consentirse actos de arbitrariedad como el presente? ¿Es que el ministro no tiene medios de imponerlos al Consejo Supremo?"

El Sr. Azcárate se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

de Veragua por haberlo pedido y al Sr. Urzaiz por concederlo.

El duque de Veragua no se explica la atmósfera que se ha hecho en contra del citado crédito. Dice que obedece a necesidades apremiantes.

El Sr. Navarro Revarter ruega al duque de Veragua que renuncie al crédito.

Se pide votación nominal. Es desechado el voto por 74 votos de los ministeriales contra 41 de las minorías.

El Sr. Bergamín combate la totalidad del dictamen.

El matrimonio de los militares

Aunque el telegrama que publicamos ayer de la "Agencia Menckers", daba idea bastante exacta del real decreto dictado por el ministro de la Guerra, es este de tanto interés, que nos apresuramos a transcribir su articulado.

Dice así:

Artículo 1.º Los jefes y oficiales, al solicitar la real licencia para contraer matrimonio, acompañarán a la instancia certificado del acta de inscripción en el registro civil del nacimiento de la contrayente.

Estas instancias serán informadas por los jefes del cuerpo, establecimiento u oficina, o por el gobernador militar de la provincia, según la categoría de los recurrentes.

El capitán general, comandante general o la autoridad militar de quien aquéllos dependieren, las cursarán, exponiendo su parecer, al ministro de la Guerra.

Estos informes se basarán en investigaciones reservadas al objeto de apreciar la moralidad de la futura esposa y de la familia, la posición social de ésta y la conveniencia o inconveniencia del proyectado enlace.

Las solicitudes serán resueltas por real orden que dictará a los seis meses, comunicándose reservadamente a los interesados las que fueren negativas.

Art. 2.º No se concederá licencia para casarse a los jefes, capitanes y sus asimilados antes de cumplir los 25 años de edad.

A los oficiales subalternos podrá concedérseles también desde los 25 años en adelante, si acreditan poseer una renta que, unida a su sueldo, complete el de capitán, siendo imputables para este efecto las pensiones de cruces. En otro caso necesitan tener 30 años de edad y doce de efectivo servicio.

Se exceptúan de estos requisitos los oficiales subalternos pertenecientes a las escalas de reserva de todas las armas, cuerpos e insinios, del cuerpo de alabarderos, inválidos, Guardia civil, carabineros y los cuerpos de los empleados político militares.

No se concederá licencia de casamiento a los alumnos de las Academias militares, ni se admitirá a examen para ingreso por oposición en las Academias y cuerpos de ejército a aspirantes casados o viudos con hijos.

Art. 4.º La renta a que se refiere el artículo anterior se acreditará con bienes inmuebles ó valores del Estado de la propiedad del solicitante ó aportados al matrimonio por la contrayente.

En los informes que se mencionan en el artículo 2.º se harán cargo de este particular los jefes y las autoridades militares que suscriban aquellos.

Si la renta consistiese en bienes inmuebles, deberá asegurarse con hipoteca sobre los mismos, y si en valores del Estado, se depositarán en el establecimiento público destinado al efecto. La hipoteca habrá de constituirse en escritura pública en favor del contrayente que no aporte los bienes, inscribiéndose en el Registro de la propiedad donde éstos radiquen. El depósito de valores se constituirá con la propia condición. Ni la hipoteca ni el depósito de valores podrán cancelarse sin que se acredite que el interesado cancela baja en el ejército por cualquier concepto ó ascendió a capitán. En ese caso los bienes quedarán libres y a disposición de sus dueños.

La validez del capital para asegurar la renta será declarada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, siendo competente el mismo para autorizar los cambios de garantía y las liberaciones que antes se indician.

Artículo 5.º Los que sin cumplir las condiciones expresadas contraerán matrimonio serán castigados por desobediencia, con sujeción a las prescripciones del Código de justicia militar. Siguen otros artículos de menos interés.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

Las huelgas en Barcelona

Barcelona 28.—Continúa la huelga en igual estado. Se hacen gestiones para solucionarlas. Mañana celebrarán una reunión los huelguistas para fijar su línea de conducta.

En la calle del Conde del Asalto un grupo de huelguistas agredió a un obrero que salía de trabajar de un taller del Pasaje de Canteros. El agredido resultó con varias heridas contusas, ocasionadas con una vara de Fresno. Fué asistido en el dispensario de Santa Madona.

DEL EXTRANJERO

Chile y la Argentina

Santiago.—El gobierno chileno ha aceptado la modificación de sus proposiciones hecha por el de la Argentina.

Las actas en que se pone término a las negociaciones han sido firmadas.

Signen los preparativos

Nueva-York.—Un despacho de Buenos-Aires dirigido a los periódicos de esta capital, estimando que el protocolo chileno-argentino aleja el peligro inmediato, conceptúa, sin embargo, que no todas las dificultades, están vencidas, y añade que, por esta causa, siguen los preparativos de guerra.

Sorpresa de un campamento inglés

Londres.—A juzgar por un despacho oficial, los ingleses han sufrido un sensible descalabro en el Transvaal.

El general Kitchener telegrafía de Johannesburgo con fecha 26, y a las siete y quince de la mañana, en estos términos:

"El general Rendell anuncia que el 24, Dewet, al frente de un número considerable de boers (sic), se apoderó a viva fuerza del campamento del coronel Firman, en Tweefontein. Temo que las pérdidas sean importantes.

Las tropas mandadas por Firman consistían en cuatro compañías de la Yeomanry, con un cañón de campaña y otro automático, y defendían la cabeza de línea de Bloekhaus entre Harrismit y Behtleem. Han salido dos escuadrones de caballería en persecución de Dewet."

Tal es el texto del despacho del generalísimo. Su lectura causa penosa impresión aquí.

Del Transvaal

Londres.—La censura sigue funcionando con rigor. Las noticias que se reciben del último desastre causan gran impresión. Los boers deshicieron dos regimientos ingleses. Lord Kitchener ha pedido nuevos refuerzos, poniendo en vigor la ley marcial en todo el territorio.

Justa compensación

París.—El periódico La France inserta un despacho de Londres manifestando que Inglaterra se opuso a la intervención continental en el conflicto hispano-americano. Insiste en que Mac-Kinley y Roosevelt han venido oponiéndose constantemente a la intervención europea en la cuestión anglo-boer, en agradecimiento a la conducta que en aquel entonces observó los Estados-Unidos.

Congreso Pan-Americano

Méjico.—Los delegados para el Congreso Pan-Americano han llegado a un acuerdo bajo las bases de la conferencia de la Haya.

Viajeros

Niza.—Han llegado a esta capital el rey de Balcia y la princesa Clementina.

Los catódráticos franceses

París.—Ha levantado gran polvareda la frase pronunciada en su cátedra por un profesor de Derecho de la Universidad de París contra la ley relativa a las Asociaciones religiosas, diciendo que un país que no es capaz de conceder completa libertad, carece de condiciones viriles.

Los socialistas belgas

París.—La prensa monárquica belga protesta contra los ataques de que ha sido objeto de parte de los socialistas la familia real en la Cámara, con motivo de la dotación del Conde de Flandes.

Los socialistas contestan que aspiran a la forma republicana; pero por procedimientos pacíficos y evolutivos.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Danvila se ocupa del decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

VALENCIA

Continúa siendo el asunto del día la anulación del arriendo de consumos.

Ayer se siguió hablando mucho de esta cuestión, y el Ayuntamiento se ocupó detenidamente de ella, tomando, como puede verse en la reseña de la sesión que publicamos aparte, acuerdos al tenor de lo que exigen las circunstancias.

La corporación se mostró unánime en sentirse molestada por la forma, como la Hacienda ha procedido y por el modo como está redactado el informe del abogado del Estado, acordando dimitir en masa los concejales, para lo cual entregaron sus dimisiones con la fecha en blanco al alcalde, si el ministro no dá por buena la subasta que anula el delegado.

De hecho, pues, nos encontramos sin Ayuntamiento desde ayer, con lo que se ha agravado el conflicto, desatentadamente provocado, no queremos saber aún por quien ni por qué.

Los comentarios sobre el alcance de este acuerdo de la corporación municipal fueron muchos, entendiéndose la generalidad que esta conducta, aunque demolidora, es la única, que puede producir los deseados efectos y la que, sin duda alguna los precipitará, ya que, según parece, el nuevo Ayuntamiento se propone reforzar el argumento, tomándose los mismos rumbos.

Según los que se las dan de bien informados, el plan a que obedece la anulación, viene de Madrid, donde afirman se ha dicho que a fines de marzo próximo se celebrará nueva subasta.

Sería un colmo que esto pudiera confirmarse.

Como dijimos, mañana se enviará el recurso con la carta de los diputados a Cortes y el día 2 del mes entrante, si el asunto no está resuelto favorablemente, irán a Madrid el alcalde, los diputados Sres. Tostor y Blasco Ibañez, y el secretario municipal Sr. Jiménez Valdivieso, para gestionar la resolución.

Celebráramos que no hubiese necesidad de este viaje.

—Ha sido remitido al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Boix Vila y otros concejales de Gandía, contra el acuerdo de la comisión provincial sobre nulidad de elecciones.

También ha sido remitido otro recurso sobre igual asunto por D. Salvador Bernacer y otros vecinos de Tabernes de Valldigna.

—Mañana celebrarán sesión la comisión provincial y la Junta de las Obras del Puerto, esta última para tratar de sus presupuestos en el próximo ejercicio.

—Por la delegación de Hacienda, y en cumplimiento de órdenes de la superioridad, se han declarado nulos los cupones de la renta del 4 por 100 exterior que vencen el 1.º de febrero próximo.

—Se ha conseguido por fin solucionar la huelga de los constructores de carros.

Ayer tarde se reunieron, bajo la presidencia del gobernador civil, las comisiones de patronos y obreros, conviniendo las siguientes bases:

El trabajo se efectuará desde 1.º de octubre a 15 de mayo por jornadas de nueve horas, y desde el 15 de mayo al 30 de setiembre de diez horas. Las extraordinarias se computarán por jornales de seis horas cada uno.

Mañana, pues, se reanuda el trabajo en este oficio, lo cual nos complace sobremanera, tanto por los patronos como por los obreros.

—Habiendo amainado el temporal en el mar, llegó ayer por la mañana el vapor-correo de las Baleares, que trajo siete pasajeros é importante cargamento.

—Se halla estos días en nuestra ciudad el gobernador civil de Alicante, Sr. Riu.

—La Cámara de Comercio ha remitido a la Diputación provincial el informe que esta corporación le pidió, sobre el proyecto de reforma de la Junta de Obras del Puerto.

Como era de esperar, esta Cámara se manifiesta muy conforme con todo lo que sea dar intervención en dicha Junta a los elementos mercantiles; pero no le parece suficiente, la que se les concede en dicho proyecto de reforma, y pide, que se someta nuestro puerto a la ley general, porque de este modo no solo tenga intervención en ella el comercio, sino que sea éste y no la Diputación provincial, su elemento dominante.

—Hoy se publicará una circular del gobernador, advirtiéndole al comercio que el miércoles comenzará la contrastación de pesas y medidas.

—Enfermedades boca desconócense Licor Polo.

—Condéname a la última pena, ¡oh divinidad! si te engañó; pero no me has de atemorizar, porque saben los dioses, mejor que nadie, si yo temo a la muerte!

Diciendo así, miró fijamente a los ojos del César, quien contestó al cabo de algunos minutos: —No te enfades; bien sabes que te amo.

—¡Mala señal!—pensó Petronio.

—Había pensado invitarte hoy a una fiesta,—repuso Nerón;—mas prefiero encerrarme y purir ese maldito verso de la tercera estrofa. Por otra parte, fuera de ti, bien puede haberlo notado Séneca, y acaso también Segundo Carinas, pero yo me libraré prontamente de ellos.

Hizo entonces llamar a Séneca, y le declaró que lo mandaba con Acrato y Segundo Carinas a Italia y las demás provincias en busca de dinero, el cual debía sacarlo de las ciudades, de los pueblos y de los templos mas famosos; en una palabra, de todo lugar donde fuera posible encontrar dinero, ó por lo menos tomarlo por medio de extorsión.

Pero Séneca, comprendiendo que la mente del César era encargarle de una obra de pillaje, sacrilegio y robo, se negó categóricamente a partir.

—Es necesario que me retire al campo, señor,—dijo,—a esperar allí la muerte, porque estoy viejo ya, y mis nervios están muy flojos.

Los nervios iberos de Séneca eran mas fuertes que los de Chile, y en realidad no estaban flojos, pero era malo su estado general de salud; parecía ya una sombra, y sus cabellos habían encanecido completamente hacia poco.

El mismo Nerón al mirarlo, pensó que en efecto, no tendría necesidad de aguardar mucho tiempo la muerte de aquel hombre; y contestó: —No quiero exponerte a las fatigas de un viaje, si estás enfermo; pero el afecto que por ti siento, me mueve a retenerte cerca de mí. Así, pues, en vez de ir al campo, te quedarás en tu propia casa y no saldrás de ella.

Luego dijo riendo. —Si mandase a Acrato y a Carinas solos, eso equivaldría a encargar a un par de lobos que fueran en busca de ovejas. ¿A quién designaré para que les acompañe y dirija?

(Se continuará)

CAPITULO LVI

El sol descendía a su ocaso y parecía disolverse en los rojizos fulgores de la tarde. Había terminado el espectáculo. Las multitudes iban saliendo del Anfiteatro por los vomitoria, diseminándose en la ciudad.

Solamente los angustianos permanecieron algún tiempo mas; aguardaban que disminuyese aquella inmensa corriente del pueblo. Y habían abandonado sus asientos y reunidos en el podium, al que acababa de volver el César a escuchar las alabanzas que habrían de tributársele.

Aún cuando los espectadores no le habían escatimado los aplausos al dar fin a su canto, no estaba satisfecho Nerón: él había esperado un entusiasmo rayano del frenesí. En vano resonaban ahora en sus oídos verdaderos himnos de alabanza, en vano las vestales la besaban la "divina", mano, y mientras lo propio hacia Rubria, se

de este canto de dolor, de lágrimas se llenan nuestros ojos cual flores que se bañan de rocío! Mas, ¿quién alzar podrá

El comandante de Marina ha convocado para el día 15 de enero a una reunión de capitanes en el ejercicio de buques mercantes españoles para elegir dos vocales de dicha clase, que deben formar parte de la Junta de practica, mandada reunir por real orden de 9 del actual, con el fin de revisar las tarifas de este puerto y proponer el aumento de un práctico.

La Jefatura de Obras públicas ha publicado una circular anunciando la necesidad de expropiar algunas fincas en el término de Torrejuba para la construcción de los trozos 5.º y 6.º de la carretera de Tarancón a Teruel.

También ha publicado otra señalando las fincas que han de expropiarse en el término de Alboraya para construcción del ferrocarril central de Aragón.

En el Manicomio provincial se celebró ayer la fiesta que anualmente se dedica a los infelices alienados, quienes fueron obsequiados con una espléndida comida. Los invitados a la fiesta recorrieron después el establecimiento, quedando muy satisfechos del orden y limpieza que se observa en el Manicomio y elogiando a las hijas de la Caridad por el bien que hacen a los pobres dementes.

El centro provincial de vacunación animal de D. Juan Babi, Milagro, 14, lleva vacunados gratis por las tardes en poco tiempo 1,530 individuos, suministrando al propio tiempo toda la vacuna que necesitan las casas de Socorro de Serranos, Gloria y Puerto, y además, por cuenta de la Diputación provincial, ha vacunado a los asilados de la Beneficencia y Misericordia y Hospital, y remite vacuna para todos los pobres de todos los pueblos de la provincia.

Según nos dicen de Burriana, a pesar de las reiteradas súplicas del Circolo Fruter de esta ciudad a la dirección de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, y no obstante las promesas hechas por ella de atender las reclamaciones y subsanar las deficiencias que se observan en el transporte de naranjas, siguen los abusos cometidos a diario, como antes de establecerse la reclamación.

En Burriana, la semana última no había el surtido necesario de lonas para cubrir los wagones, y como este comercio no tiene espera, fué preciso cargar sin ellas, sufriendo por tanto, la mercancía, las consecuencias de las últimas lluvias, perjudicando notablemente los intereses de los exportadores. No es ésta la única falta en el servicio que se nota en Burriana, y excitamos el celo del jefe de movimiento en Valencia, y sobre todo del dignísimo interventor del Estado señor Sanmartín, para que sean atendidas las justísimas reclamaciones de los aludidos comerciantes.

El delegado de Hacienda ha librado las siguientes cantidades para pago de premios del pasado sorteo:

Administrador de Loterías núm. 8, 20,086 pesetas; id. núm. 10, 29,623; id. núm. 9, 22,548-50; Administración de Carlet, 1,024.

En la Junta de Obras del Puerto se subastó ayer la adquisición de 1,500 metros de piedra machacada con destino al afirmado de los muelles. Como único postor le fué adjudicada, provisionalmente, a D. Francisco Molina Escribano, por 10,781 pesetas.

Las personas de gusto pueden pasar por la sección de bisutería de los grandes almacenes de "El Águila", Paz, letra E., donde podrán admirar preciosas colecciones de gemelos, alfileres para corbata, cinturones, monederos y petos piel, y para hacer un bonito regalo, hay unos elegantes estuches de mucha novedad y módico precio.

Se nos ruega manifestemos que en el Huerto de la Cadena no ha ocurrido un solo caso de gisopeda en las hermosas vacas que allí se crían. Conste, así, pues.

En el teatro del Colegio Imperial de Niños huérfanos de San Vicente Ferrer, se verificará esta tarde, a las tres, y por la noche a las siete y media, funciones, representándose el drama sacro-bíblico, titulado *La infancia del Niño-Dios*.

Cuarenta mil víctimas de la tuberculosis causada al año en España tan terrible enfermedad. Cuarenta mil víctimas que quizás olvidaron los sanos principios de la higiene, que como a medio preservativo y curativo recomienda muy especialmente se usen los *Petcos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol*, cuya instrucción facilitan gratis los señores hijos de Blas Cuesta.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, y no solo tendréis apetito, sino que haréis bien las digestiones.

El remedio más racional para los catarros y asmáticos, son las Pastillas Morelló.

Ronquera, tos, dolor y cosquilleo de garganta. Con una sola pastilla Crespo se ve la mejoría. Droguería de San Antonio, 150 pesetas caja.

Crónica religiosa

Mañana, como digimos, se verificarán en el Palacio Arzobispal exámenes sinodales.

La archicofradía de la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados ha elegido claviario a D. Eduardo González, en sustitución del difunto marqués de Colomer, habiendo pasado a ejercer el cargo de tesorero que deja el Sr. González, D. José Escrib de Oloriz.

También ha sido nombrado notario síndico, en sustitución del Sr. Tasso, D. Miguel de Castellis.

Crónica mortuoria

En la iglesia parroquial de San Martín se celebró ayer una solemne misa de *corpore inseputo* por el alma de la señora doña Josefa Tadeo Sebastián, y terminada aquella, se verificó la traslación del cadáver, siendo éste precedido del clero parroquial con cruz alzada y una sección de niñas del Colegio de San Vicente Ferrer.

Presidieron el duelo los Sres. D. Joaquín Llopi, presbítero; D. Eugenio Carbonell y D. Joaquín Peris. Así la misa como el entierro estuvieron muy concurridos, demostrándose con esto las simpatías de la finada y de su familia.

Anteanoche falleció en el Hospital provincial Alejandro Civera Hernández, que estando cazando hace días tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, ocasionándole una herida en la mano.

Noticias militares

Ha sido destinado a esta comandancia de la Guardia civil el segundo teniente de dicho cuerpo D. Antonio Escobar Huertas.

Círculos y Sociedades

La Sociedad Valenciana de Agricultura celebrará mañana junta general, a las seis de la tarde, para la renovación parcial de la directiva y dación de cuentas.

La Exposición de las Artes aplicadas a la industria, inaugurada el 25 del corriente en el Circolo de Bellas Artes, queda abierta al público hasta el 6 de enero próximo. Del 20 al 30 del indicado mes se organizará otra del Grabado, precedida de una sesión dedicada a la Historia de esta manifestación artística.

Se nos ruega hagamos saber a los poseedores de grabados que tengan gusto en exponerlos, se sirvan manifestarlo en la secretaría del Circolo.

Movimiento obrero

Esta mañana a las diez se reunirán en el Centro Obrero de la calle del Palomar los delegados de las sociedades adheridas, a fin de aprobar la exposición que ha de elevarse al Ayuntamiento para pedir la instalación de la Bolsa del Trabajo.

Fuera de Valencia

BURRIANA.—En la tarde del pasado martes declaróse un violento incendio en el almacén y fábrica de aserrar de José Traver y compañía, sito en la avenida de Castelar, de este pueblo. El edificio quedó destruido casi por completo. No hubo que lamentar desgracias personales; las materiales son muchísimas. El incendio se cree casual.

SAN MATEO.—En la tarde del día 24 fue muerto en esta villa por el guarda de campo Antonio Ferreres Conesa, el vecino de la misma José Besalduch Muñoz. El interfecto era de pésimos antecedentes y licenciado de presidio, y se dedicaba al robo de aceitunas.

Ayuntamiento de Valencia

EL ARRIENDO DE LOS CONSUMOS Conferencia secreta

A las once de la mañana se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión secreta; pero esto no obstante, no tardó en saberse lo que se trató en ella. El alcalde hizo historia de las gestiones que había realizado en este importante asunto de la anulación de la subasta del arriendo de consumos. Dió cuenta también de los telegramas que por conducto del gobernador civil dirigió a los ministros de Hacienda y Gobernación y la contestación que recibió del Sr. Urzaiz, y que le hizo concebir algunas esperanzas, exponiendo las gestiones realizadas por los diputados a Cortes, hablando por último de la reunión que celebró anteanoche con ellos y de la que dimos detallada cuenta.

A continuación se dió lectura al informe del abogado del Estado y resolución del delegado de Hacienda, que causó gran indignación entre los concejales. Algunos propusieron que debía elevarse una queja contra el funcionario que había suscrito el informe, y otros que el asunto debía tratarse en sesión pública.

En esta laboriosa discusión intervinieron los Sres. Taronech, Barral, Pastor y Canut, Rubio y el secretario Sr. Jimenez Valdivieso.

El Sr. Barral propuso que se adoptasen los siguientes acuerdos:

Recurrir en alzada contra la providencia del delegado de Hacienda; entregar los concejales sus dimisiones en blanco al alcalde; convocar a los concejales entrantes para hoy, con objeto de solicitar su concurso y sus dimisiones, y autorizar al alcalde para que en el caso de que el ministro no haga justicia, le entregue las dimisiones con la suya.

Antes había presentado otra proposición, que fué desechada, como lo fué esta última. Por fin, se aprobó la siguiente protesta por varios concejales:

Protestar energicamente de la forma en que se halla redactado el informe del abogado del Estado; recurrir en alzada contra la resolución del delegado de Hacienda, en la que se confirma la del administrador; que vayan a Madrid el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, para, en unión de los diputados a Cortes, gestionar la validez de la subasta del arriendo de consumos; conceder un voto de gracias a los diputados a Cortes por sus valiosos ofrecimientos y gestiones realizadas en pro de los intereses municipales, y entregar todos los concejales sus dimisiones al alcalde para que éste haga el uso de ellas que crea conveniente.

Sesión pública

A las dos y cuarto de la tarde abrió la sesión pública el alcalde, y leída y aprobada el acta de la anterior, se puso a discusión el asunto que figuraba en la orden del día en primer lugar.

El secretario leyó la proposición aprobada en la conferencia secreta, apoyándola el Sr. Simó, que la firmaba con los Sres. Cort, Calatayud, Pinto, Conejos y García Dutrás.

Los Sres. Taronech (D. M.) y Roca hablaron brevemente, y aprobada la citada proposición, se dió lectura a la lista de mayores contribuyentes electores de los compromisarios para senadores, siendo aprobada.

Como en el salón solo había 13 concejales y la sesión era por primera convocatoria, fué suspendida para... no se sabe cuándo.

Los trenes expresos entre Madrid y Valencia

Según ya es sabido, el jueves próximo comenzará el servicio de trenes expresos entre nuestra ciudad y Madrid.

Dichos trenes saldrán todos los jueves y domingos de Valencia, a las 20-38, ajustándose en su orden de marcha a las estaciones de Silla, 30-56; Alcira, 21-20; Carcagente, 21-36; Manuel, 21-49; Játiva, llegada, 21-59, y salida, 22-4; Alcudia, 22-15; Mogenet, 22-49; Fuente la Higüera, 23-26, y Encina, 23-48.

En las estaciones de la línea que no se nombran no parará el expreso, el cual invertirá en recorrer dicho trayecto tres horas y diez minutos.

De la Encina saldrá esta mañana: Encina, 6-24; Fuente la Higüera, 6-41; Játiva, llegada, 7-48, y salida, 7-48; Puebla Larga, 8-3; Carcagente, 8-11; Alcira, 8-18; Algemesi, 8-25; Silla, 8-51, y llegada a Valencia, 9-8.

Los expresos se compondrán de coches de 1.ª y 2.ª clase, reservándose la compañía el derecho de limitar al número de cinco el total de vagones destinados a los pasajeros, admitiéndose estos en y para todas las estaciones del trayecto que tengan asignada parada. También admitirá el tren que sale de Valencia, en las mismas estaciones, viajeros de dichas clases con destino a las de Almansa a Madrid, donde tiene parada el expreso procedente de Alicante para Madrid.

Es también importante la condición de que si el número de viajeros excede de los asientos disponibles en cada tren expreso, los que quedarán excedentes no tendrán derecho a ser transportados por otro tren especial.

Todos estos trenes llevarán coches-camas, que solo podrán utilizar los pasajeros con billete de primera clase, solicitando con antelación el correspondiente billete-cama, que costará de Valencia a Madrid 21-30 pesetas. Estos billetes especiales se expenden en la librería de D. Ramón Ortega, Bajada de San Francisco, 11.

En los expresos de Valencia a Madrid puede disponerse en cada tren de un departamento con cuatro camas, dos con dos y tres con una. A estos trenes se les añadirá en Alcazar de San Juan un coche restaurant.

Como resultado del establecimiento del nuevo servicio de trenes, se ha modificado entre Alcira y Valencia el itinerario del tren mixto regular de la mañana en la forma siguiente:

Saldrá de Alcira a las 8-7; Algemesi, 8-40; Algemesi, 8-53; Benifayó, 9-5; Silla, 9-27; Catarroja, 9-41; Alfafar, 9-48; llegando a Valencia a las 9-59.

En el Colegio de San José

Tan solemnes como agradables han resultado este año las tradicionales fiestas con que los padres del Colegio de San José acostumbran tan acertadamente distraer en días como estos la seria disciplina con que educan a los colegiales de dicho centro de enseñanza.

La proclamación del "rey de los inocentes,"

hecha anteaer como en los anteriores años a favor del más tierno y hermoso de los niños, llevó al Colegio un público tan distinguido como numeroso, siendo el elegido el alumno Pedro Calabuig y Tréner, hijo de nuestro querido amigo el ex-diputado a Cortes D. Vicente.

El pequeño rey, de siete años, vestido ricamente a la antigua y seguido de su infantil y lucida corte y de su ejército, una vez proclamado, recorrió en lujoso coche los espaciosos patios y jardines del establecimiento, repartiendo dulces y saludos a la concurrencia que los llenaba y que le aplaudía. Después, según el programa de la fiesta, presidió la función celebrada en el teatro del Colegio, y en la que fueron también muy aplaudidos los pequeños actores.

El primer ministro del inocente monarca, vestido también con gran propiedad, era su hermano Vicente, primera figura de aquella corte angelical, que ha pasado dos días agradabilísimos, y que sin duda alguna guardará imperecedora memoria de la fiesta.

No nos extendemos en detalles de ella por falta de espacio; pero no queremos dejar de tributar nuestro aplauso a los colegiales, intérpretes de las composiciones dramáticas representadas, y a los que tan acabadamente llenaron también sus papeles en la lujosa comitiva de la inocencia, haciendo especial mención, aparte de los hermanitos Calabuig, de sus compañeros e improvisados artistas Sres. Cuadrado, Alzaga, Cavanilles, Sancho y Goerlick.

Nuestro aplauso así mismo a los padres, sus profesores.

Un décimo del "gordo," en Morella

Dice el *Heraldo de Castellón*: "Varios masoveros ó dueños de casas de campo ó masías de Morella, adquirieron en Lérida, de paso para la feria de Verdú, donde iban a comprar caballerías, un décimo del número 30,565, repartiendo, de regreso en sus casas, entre amigos y criados.

Un pastor que jugaba tres pesetas, todos sus ahorros, ha sido sorprendido por la agradable nueva de que la exigua cantidad que arriesgaba en la lotería se había convertido en la respetable cantidad de 3,000 duros; pero aún le esperaba otra sorpresa, porque seis reales que le había cedido otro masovero, y cuyo número ignoraba, por no saber leer, resultaron ser del mismo número premiado, ascendiendo su ganancia a 4,500 duros. Es tan grande su alegría, que va repartiendo monedas a cuantos chiquillos encuentra a su paso.

Una pobre mujer, madre de numerosa familia, fué obsequiada por sus amos con dos pesetas de participación, que repartió entre su marido é hijos con recibos de 25 centimos, viéndose todos libres de la miseria que les amenazaba. Otro pastor, que había adquirido una peseta, y otros jornaleros que haciendo sacrificios se interesaban en 50 ó 25 centimos, recorrieron las calles, enloquecidos por la alegría.

En toda la población reina verdadero entusiasmo por hallarse repartido el décimo en pequeñas fracciones y ser los afortunados gente pobre y necesitada.



PRINCIPAL

La función de Inocentes celebrada anoche en este teatro, resultó muy del agrado del numeroso público que acudió atraído por la novedad del programa.

El Sr. Llorens como los demás artistas, no defraudaron las esperanzas de los espectadores, pues todos, a cual mejor, aguzaron el ingenio para hacer pasar a la concurrencia un rato agradable. El juguete *Levantar muertos* y *Tosca* fueron los dos números del programa que más aplausos merecieron.

Esta tarde se representará la *Inocentada* y por la noche *Sullivan* y *Cosas del otro mundo*.

PRINCESA

La concurrencia fué muy numerosa. En el programa figuraban *El Palater*, *Las niñas lloronas* y el estreno *Raul y Elena*. La primera obra fué en serio, sin variación alguna, y la segunda, como indicaba el título, fué interpretada con eterno cambio de papeles entre ellos y ellas. La señora Alverá hizo un delicioso *Pelaez*, la señora March el terrible *D. Gregorio*, la señora Pérez el astuto *Mónico*, y la señorita Rosales el rubicundo *Bernardino*. Los Sres. Pinedo, Sanchis y Zavala se excedieron en sus papeles de *Payaso*, *Milagos* y *Encarnación*, respectivamente.

La nota más agradable fué el estreno de la opereta en tres cuadros, *Raul y Elena*, letra del Sr. Rodríguez Alienza, y música arreglada por el maestro Moreno Ballesteros. Esta obra se estrenó como inocentada hace dos años en Madrid, y obtuvo gran éxito, como lo obtuvo anoche. La música es un *potpourri* de operas y zarzuelas conocidísimas, pero hábilmente aplicadas a la situación, y a la letra del libro. La interpretación fué inmejorable por parte de todos, y en especial de las señoritas Rovira y Rosales y los Sres. Pinedo, Daina, Sanchis y Mariner. El número de los zingaros, que cantaron y bailaron las hermanas Rosales, mereció los honores de la repetición.

Esta tarde volverán a ponerse en escena las tres obras con el mismo cambio de papeles en *Los niños llorones*.

RUZAFÁ

La inocentada de este teatro proporcionó un rato deliciosísimo al numeroso público que asistió a presenciara.

En la presentación del *Hombre casi artificial*, se hicieron muchos los Sres. Martínez y González, particularmente este último, que caracterizó a maravilla el muneo que presentaba monsieur Gillo. También fué aplaudido un distinguido pintor que en tres minutos hizo el retrato de Kruger, y en otros tantos el de D. Francisco Pi.

En *El genero infimo*, convertido anoche en *minimo*, hicieron un derroche de gracia todos cuantos en la obra tomaron parte, pues así la señorita Arrieta, que dirigió en serio, y muy bien, por cierto, la orquesta, como las señoritas Canceña, Ramos, Lazarrida y Montiel, las señoras Megía, Rosell y Bovi, y los Sres. Hidalgo, Martínez, González, Martelo, Cutanda, todos, en una palabra, hicieron gala de ser consumados artistas, interpretando cambiados los papeles de la citada obra. Para formar juicio de la excelente inocentada, hay que verla, y seguramente la verá mucho público, pues tendrán que repetirla.

A nuestros suscritores

La Administración de este periódico, deseosa de atender a las indicaciones de algunos suscritores, ha celebrado un contrato con don Pedro Simó, de Jerez, propietario de las bodegas de su nombre, que le permite ofrecer el vino oloroso superior de su acreditadísima marca al precio de 43 pesetas el tonel de una arroba, libre de todo gasto, puesto en el domicilio de nuestros suscritores de Valencia.

A los señores suscritores de fuera de Valencia se lo facturaremos a su destino, siendo de su cuenta los portes.

Como esta es una combinación que solo hacemos en obsequio de nuestros suscritores, no serviremos ningún pedido que no acompañe el recibo corriente de suscripción.



AÑO NUEVO... VIDA NUEVA?

"El año viejo se marcha, el año nuevo se acerca. ¿Será mejor el que viene? ¿Hará bueno al que nos deja? Esto preguntaba anoche un amigo en *La Escocesa*, y aunque yo tengo no pocos quebraderos de cabeza, dejo por unos instantes mis cotidianas tareas, y voy a dar al amigo las deseadas respuestas.

En primer lugar, sospecho que veremos en la arena, sobre todo, cuando alteren los monarcas de coleta, en vez de toros, cabritos, lagartijas, corredoras, gais, perros, y hasta burras, sin poder y sin defensas.

En cambio si hay algún pipi que se ofrezca a las empresas porque le sobran mirones y le faltan dos pesetas, a ese, de fijo, le tiran toros de fecha y de fecha, y con la intención de un investigador de Hacienda.

¿Torear con arte? ¡Vamos! Eso ya ni se sospecha. Desde la *princesa activa*, que se fué a invernar a América, hasta el último *chicuelo* de los muchos que hoy alternan, en cuanto salga un torillo que sea duro de piernas y se cina por bravura a la capa ó la muleta, andarán de coronilla, y con *muchísima* vergüenza le atizarán un certero sablazo a la media vuelta.

La suerte de recibir la veremos muy bien hecha... Pero será dibujada por Porset ó por Perea, porque según dijo un día aquella alvira princesa que aludió en otro párrafo, hoy los toros no se prestan, y aunque el volapié es difícil, el volapié es lo que impera.

El coro de pidiadores seguirá haciendo proezas, es decir, asesinando inofensivas terneras. Y como está demostrado que las puyas que hoy se emplean suelen, por *sobra de top*, exponerles la pelleja, han acordado este año, obrando en propia defensa, suprimir tamaño estorbo y picar con lanzas netas.

De este modo se consigue, en primer lugar, que pueda, sin fatigarse el espada, dar pasaporte a sus *heras*, y en segundo lugar, que *cualquier* mozo de cuerda, aunque no entienda de toros, a alcanzarnos se atreva.

Por lo demás, seguiremos viendo cómo las empresas tiran el pego a los públicos, no una vez, sino cincuenta, anunciando toros bravos y dando mansas ovejas.

¿Y a qué seguir esta *lata*, ni apurar más la paciencia del lector? Todo lo dicho, y lo que por decir queda, ha de ocurrir. Poco, pues, vivirá quien no lo vea, que el año viejo se marcha y el año nuevo se acerca; y a mi juicio, el que viene hará bueno al que nos deja.

LATIGUILLO.

LIBROS NUEVOS

El *Almanaque de La Ilustración Española y Americana* para 1902.—Madrid. Editado con la elegancia, el lujo y el buen gusto acreditados en los talleres de Rivadeneyra, nutrido de magníficas páginas artísticas y de notables trabajos literarios, se ha puesto a la venta el *Almanaque para 1902 de La Ilustración*, libro elegante que nunca falta en las buenas bibliotecas ni en el salón de lectura de los círculos aristocráticos, ni en el gabinete de las damas. El de este año viene a sostener honrosamente las tradiciones de tan lujosa publicación. En la parte artística contiene preciosos dibujos y acuarelas de Domínguez, Gárnelo, Sorolla, Huertas, Palao, Banda, Sanchez Gerona, Pedrero, Cabrinety, García Rodríguez y Alcazar, y reproducciones de cuadros de Correggio, Sorolla, Luis Nono, Held, Metton, Giardi, Heideröschsen, Schivert, Gralleron, Prinert, Eiskemeger, Moreau, Plument y otros notables pintores. Los grabados de estas reproducciones son muy notables. Contiene, además, poesías de Ferrari, Manuel Reina, Javier de Burgos, Salvador Rueda, Rafael de Córdoba, Antonio Gillo, Echea y otros poetas, y artículos y cuentos de Echeagaray, Sellés, Ramos Carrión, Fabra, Francos Rodríguez, Arturo Reyes, Laserna, Larribera, Becerro de Bengoa, Cánovas y Vallejo, Eloy y Alvarez Guerra, entre otros escritores. La confección del *Almanaque*, dirigida por D. Antonio Garrido, está hecha con el mejor gusto.

THE BERLITZ

School of Languages Valencia.—Pintor Sorolla, 11

Profesores nacionales PARIS 1900

DOS MEDALLAS DE ORO

Enseñanza práctica, sin traductor.

Lecciones de ensayo gratuitas.

160 sucursales en Europa y América

Lecciones particulares y generales.

MÉTODO

BERLITZ

THE BERLITZ

School of Languages Valencia.—Pintor Sorolla, 11

Profesores nacionales PARIS 1900

DOS MEDALLAS DE ORO

Enseñanza práctica, sin traductor.

Lecciones de ensayo gratuitas.

160 sucursales en Europa y América

Lecciones particulares y generales.

MÉTODO

BERLITZ

Sangre rica

Cómo los niños crecen sanos y robustos

Los niños cuyo desarrollo y crecimiento no se efectúa de modo normal y sano, rara vez necesitan que se les medicue con drogas fuertes. Lo que necesitan es de un tratamiento como lo indica la siguiente carta:

"Lérida 13 marzo 1901.—S. Antonio, 27 y 29. Muy señores míos: Mi hijo Pedro, de 4 años de edad, desde algún tiempo, y sin causa aparente (bien que de constitución débil y delicada), perdió por completo las ganas de comer y naturalmente cayó en una gran debilidad y anemia.



Pedro González

Por consejo del médico le hicimos tomar la Emulsión Scott, a la que cobró mucho gusto y reclamaba de preferencia a toda otra golosina. El resultado de esa medicación fué verdaderamente sorprendente, por cuanto el niño recuperó en breve su buen apetito, su buen color y mayor desarrollo. Por el retrato que les adjunto pueden juzgar de su actual buen estado de salud y semblante. Agradezco a la bondad de su excelente preparado no dejaré de recomendarlo en toda ocasión que se presente.

De V. atento S. S.

MANUEL GONZALEZ.

La Emulsión Scott vence de todas las tendencias al desgaste del sistema. Es un compuesto de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina, en el que el gusto del aceite queda completamente disimulado y lo hace de fácil digestión. La Emulsión Scott ayuda a digerir, estimula el apetito, enriquece la sangre, reconstituye el organismo entero, de una manera mucho más natural de lo que pudieran hacer el uso de drogas. Evitad a vuestros hijos el uso de remedios secretos; dadles la Emulsión Scott que es bien conocida y preconizada por todo el mundo médico, y con ella no caben dudas ni necesidad de otro remedio. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio de cada frasco nuestra marca de fábrica: un hombre cargando a cuestas un gran bacalao. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facétil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALÓ mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sanatorio de Porta-Coeli

Un triunfo más del Pajarete Orquideo

D. Enrique Puente Guirao, profesor clínico del Sanatorio de Porta-Coeli.—Certifico: Que en gran número de enfermos de este Sanatorio he administrado, a título de tónico analéptico, el "jugo orquideo, preparado por el doctor Cruz con vino jerez-pajarete", alcanzando con su empleo maravillosos éxitos. Hecho empleado en todos aquellos casos de profunda extenuación, propia de los períodos avanzados de la tuberculosis pulmonar; en los colapsos subsiguientes a las grandes hemoptisis; en aquellos enfermos en que, por intolerancia del aparato digestivo, se hacía difícil la alimentación, etc., y he obtenido casi siempre, y en breve plazo, la reintegración de las fuerzas radicales del paciente. Siendo estas mis observaciones hijas legítimas de observaciones repetidas y corroboradas en multitud de casos, no dudo, en beneficio de la humanidad enferma, librar el presente certificado, en Porta-Coeli, a doce de junio de mil novecientos uno.—Enrique Puente, profesor clínico del Sanatorio.—V. B.: El director, Francisco Moliner.—Rubricado.—Hay un sello-tinta que dice: Sanatorio de Porta-Coeli.—Sección Facultativa.

El Pajarete Orquideo se vende en todas las buenas farmacias de España. Representante en Valencia, G. Montoliu.—S. Vicente, 146.

LA EQUITATIVA

Sociedad extrínsecamente mutua de Seguros sobre la vida a prima fija. La más poderosa del mundo.

Balance de 1900

Activo: 1,578,579,464-03
Sobrante: 342,755,883-57

CHAMPAGNE MIRÓ Y TARRAGÓ

Premiado con gran diploma de honor y medalla de oro en el Concurso de productos españoles de Alejandría de 1901

ESPECIALIDADES MARZAL

Ginebra aromática **EL GATO**
 Rhum Jamaica **LA CUBANA**
ANIS MARZAL
 Gran licor **QUINA MARZAL** digestivo
 Completo surtido en ESCARCHADOS, CREMAS, RHUMS, COGNACS, ABSINTHE, JARABES, etc
FABRICA: Camino Real de Madrid.—DESPACHO: S. Vicente, 194, (extramuros)
 TELÉFONO NUM. 548

APARICI Y SANZ

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
JATIVA
 ANTIGUOS DESTILADORES LICORISTAS EN AYOLO DE MALFERIT
 La fábrica más grande y de mayor producción en España
 JARABES surtidos—LICORES de todas clases—RON—COGNAC—GINEBRA—CAÑA—VERMOUTH—BITTER—ABSENTE elaborados con azúcar puro, espíritu de vino rectificado, y otras materias de primera calidad libres de toda impureza y destiladas a vapor.
 Diez y nueve años de éxito y fama, catorce medallas de oro y diez diplomas de honor, atestiguan la bondad de nuestros productos.
 Son solicitadas y preferidas por los inteligentes nuestras especialidades
ANIS CELESTE • ESCARCHADOS • JARABES PARA REFRESCOS
 Medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1900

CHOCOLATES BLANCO Y NEGRO

PÍDANSE EN TODAS PARTES LOS
CHOCOLATES BLANCO Y NEGRO
 Se venden en las principales Confiterías y Ultramarinos de esta capital.
LEON CHANDON
 CASA FUNDADA EN 1892.—REIMS
EL CHAMPAGNE
—LEON CHANDON—
CARTA AZUL
 es tan bueno como los vinos de más fama, siendo mucho más barato.
 Esta verdad queda perfectamente demostrada por la experiencia.

Socio capitalista
 Para un negocio en explotación se necesita uno que disponga de 25. a 30,000 pesetas. Resultado positivo.
Angeles, 9, 2.ª puerta.

AVISO
 A los obligacionistas de la Compañía de Tranvías del Norte de Valencia.—Sociedad hoy en liquidación.—Por escritura ante el notario don Vicente Saneho Tello, otorgada en 14 de octubre de 1899, se hizo cargo la Compañía General de los Tranvías Eléctricos de Valencia (Sociedad Lionesa) del importe de las obligaciones emitidas y puestas en circulación por la Compañía de Tranvías del Norte de Valencia, a fin de atender a su pago.
 Y con objeto de hacerlas efectivas, se hace saber a los tenedores de dichas obligaciones que todos los días hábiles, de diez a doce, podrán pasarse por las oficinas de aquella Compañía (camino Hondo del Grao) hasta el 10 del próximo enero a retirar su importe, que será el nominal de cada obligación y el cupón correspondiente al 1.º de enero de 1902.
 Valencia 27 diciembre 1901.—Por la Compañía General de los Tranvías Eléctricos de Valencia: El director, C. Blanco.

Cámara Oficial de Comercio de Valencia
 Se convoca la Asamblea general de esta Cámara a una reunión que tendrá lugar el domingo 29 del corriente, a las once de la mañana, para la elección de junta directiva y secciones, constituyéndose bajo su único estatuto (real decreto de 21 de junio de 1901) y con arreglo a las bases obligatorias para la organización de las Cámaras de Comercio, aprobadas en la Asamblea celebrada en Madrid en noviembre último.
 Por encargo del Sr. Presidente se encarece a los socios la precisa asistencia a esta convocatoria.
 Valencia 27 de diciembre de 1901.—P. O. del Sr. Presidente: El Secretario general, Juan Bort y Olmos.

Aguas alcalinas-bicarbonatadas
 preparadas por la casa
HERRANZ
 —BAJO SU DIRECCIÓN FACULTATIVA—
 Estas aguas, similares a las de Vichy, Mondariz, Marmolejo, etc., tienen ventajas inmensas sobre todas las minero-medicinales embotelladas de todos los mamantales.
Precio:
 Sifón higiénico de un litro. . . 0.50 ptas.
Servicio a domicilio
 Pídanse prospectos
 De venta en la Central y Sucursales de los
ESPUMOSOS-HERRANZ

Publicaciones
 Hemos recibido el número quinto de la revista semanal "Piedra y letra", publicada por los padres de las Escuelas-Pías de Valencia. Contiene lo siguiente:
 Evangelio, por F. Garrigós.—Año nuevo... por F. Carbonell.—Memorias de un viaje a Italia, por Calasanz Alcantarilla.—La Noche Buena, por Adolfo.—Epístola su verso proposita, por Román Zagalés.—Reflexión lírica (poema), por Ramón Arino.—Ay! mi calle!, por el P. Lucas.—Ejercicios literarios, por Gaspar Novella.—Crónicas: De jueves a jueves.—Extrajero.—Noticias.—Crónica piosas.—Notas bibliográficas.—Sección anécdota.—Solución al tercer número.—Santoral.

A las 8.30 de la noche.—El Húsar.—La misa de campaña.—El Pallero.
TEATRO DE RUZAFÁ.—Por la tarde a las tres.—El cocoi.—El barquillero.—El género infimo.—Los niños lorones.—A las 8.30 de la noche.—Don Tancredo.—El género infimo.—Los niños lorones.—Pope Gallardo.
TEATRO DE PIZARRO.—Bailes de 3 a 7 tarde y de 11 noche a 4 de la mañana.
SALON DE NOVEDADES.—A las 8.30 noche.—Cuadros nuevos y variados de cinematógrafo.—Gran atracción por los exóticos duos franceses "Les Fous".
EL ASOMBRO DEL MUNDO.—Barreón de la feria emplazado entre la tómbola de Forta-Cuall y la estación del ferrocarril. Abierto todo el día.

Notas útiles
 —¿Sabes que vas elegante...? ¡Precioso makferland llevas...! y está todo el forrado de seda... y con tana de terciopelo.
 —¿Pues solo me cuesta 70 pesetas.
 —¿De veras...? ¿Dónde?
 —En los almacenes "El Capricho", Paz, letra E, esquina a la del Ave-María.
 —¿Y esa copleta...? ¿Y esa camisa...? ¿Y ese bastón...? ¿Y ese alfiler de corbata tan precioso...? Mira, todo lo que lleva, desde los calcetines, el pañuelo de bolsillo, los tirantes, esta boquilla, la pataca y los gemelos, todo es de "El Capricho".

SECCION COMERCIAL
Cotización de valores
 Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 28 de diciembre de 1901.
FONDOS PUBLICOS
 Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 78.000.
 En títulos negociados: 78.200.
 Deuda perpetua al 4 por 100 exterior: 79.75 p.
 Deuda amortizable al 4 por 100: 81.75 p.
 Deuda amortizable al 5 por 100: 83.50 d.
 Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 87.00 d.
 Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 72.50 d.
 Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 91.00 p.
 Obligaciones provinciales de Carreteras: 107.00 p.
 Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 109.00 d.
 Obligaciones hipotecarias Nueva Cáceres: 106.00 d.
 Títulos amortizables Diputación Valencia: 133.37 d.
 Obligaciones empréstito municipal oferta anterior: 104.00 d.
 Id. de quinta emisión (Madrid): 108.00 p.
 El Indigo presidente: Miguel de Moya.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
BUQUES ENTRADOS AYER
 Vapor Phyllis, de Hartlepool, con carbón.
 Vapor Cecilia, de Castellón, de tránsito.
 Vapor Torre del Oro, de Alicante, con cargo general.
 Vapor Balear, de Palma, con balija y cargo general.
 Vapor Alf, de Burriana, de tránsito.
 Vapor Barambio, de Tarragona, con cargo general.
DESPACHADOS
 Vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general.
 Vapor Balear, para Palma, con cargo general.
 Vapor Torre del Oro, para Marsella, de tránsito y otros.
 Vapor Barambio, para Bilbao, de tránsito y arroz.
 Vapor Eros, para Almería, en lastre.
 Vapor Acrevico, para Huelva, en lastre.
 Vapor Alf, para Londres, de tránsito y frutas.
 Vapor Vicenta Lacomba, para Gandía, en lastre.

TÍTULOS ACADÉMICOS
 Por la secretaría de esta Universidad han sido expedidos los títulos de bachiller de los Sres. D. Felipe Gimeno Ventura, don Vicente Noguera Yanguas, D. Isidro Merlo Tejedo, D. Jesús Olivert García y D. Enrique Izquierdo Rodríguez.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN
 Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:
Juzgado municipal del distrito del Mar
 Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.
 Defunciones: Vicente Plaza Pantarero, de 67 años, Libreros, 2, de asistido.—Francisco Castelló Pons, de 2 meses, Pintor Sorolla, 8, de meningitis.
Juzgado municipal del distrito del Mercado
 Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
 Defunciones: Enrique Libro Dolz, de 4 años, Tomacero, 33, de bronco-neumonia.—Francisco Vívó Duato, de 75 años, Correjería, 43, de neumonia gripal.—María Arnaú Sauchis, de 1 y medio años, Engall, 2, de viruela.
Juzgado municipal del distrito de San Vicente
 Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3.
 Defunciones: Juan Bravo Ferrer, de 18 meses, Almas, letra A, de meningitis.—José Roig Llopis, de 76 años, Gracia, 78, de septiémia del aparato digestivo.—Vicente Chiner Artero, de 74 años, Tarazona, de colera intestinal.
Juzgado municipal del distrito de Serranos
 Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 4.
 Defunciones: Rafael Reina Capellán, de un año, Visitación, 4, de una pulmonía pasiva.—Gloria Calpe Perez, de 4 años, Oribuena, 3, de una nefritis difusa.—Vicenta María Borrás, de 71 años, Hermandades de los Pobres, de vejez.—Joaquín García Muñoz, de 78 años, Jordana, 23, de neumonia senil.
 Total: Nacimientos, 16; defunciones, 12.

Boletín religioso
SANTOS DE HOY.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.—El oficio y la misa son de Santo Tomás de Canterbury, con rito doble, color encarnado y conmemoración de las octavas de la Natividad, San Esteban, San Juan, y los Santos Inocentes.
SANTOS DE MAÑANA.—La Traslación de San Jaime Apóstol.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la Basílica Metropolitana. Se descubre a las nueve de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—Tercer del Beato Nicolás Factor.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Monserrat, en Santo Domingo.
Cultos
 En la Basílica, a las 9.15 misa conventual, con sermón que prodirá el Rvdo. P. Fernando Garrigós, de las Escuelas-Pías.
 En la real capilla de la Virgen de los Desamparados, a las diez misa solemne de Renovación y al anochecer el novenario al Niño Jesús, con sermón y solemnidad.
 En el Milagro, a las 4.30 de la tarde continúa el novenario al Niño-Dios, con sermón.
 En San Esteban, en la capilla de la tarde, novenario al Niño Jesús.
 En Santa Catalina de Sena, a las 4.30 de la tarde, primer día de novenario, con sermón por un padre dominico.
 En San Sebastián continúa el oficio bajo la dirección del P. Prudencio Solé.
 En el Pío de la Cruz, a las diez, misa solemne, predicación el Sr. Arnal.
 En la capilla de religiosos Teresianas, a las cuatro de la tarde continúa el novenario al Niño Jesús, con pastorelas.
 En los Carmelitas, por la tarde, a las cuatro, continúa el novenario al Niño Jesús de Praga, con sermón por el P. Salvador de la Madre de Dios.
 En el Calvario Público, a las 8.30 de la tarde tesario y Vis-Crucis.

Observatorio meteorológico
 DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
 A LAS NUEVE
 28 diciembre.—Barómetro, 761.95; termómetro, 13.0; humedad, 78.0; brisa; nuboso.
 Observaciones desde las nueve del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 17.3; a la sombra, 13.3; mínima a la sombra, 9.3; evaporación, 4.71; lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 24.6.
 Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 7 horas y 20 minutos, y se pone a las 4 y 45.
 La luna sale a las 9 y 33 minutos de la noche, y se pone a las 9 y 51 minutos de la mañana.

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la tarde.—Repeticion de la función de Inocentes.—Levántase muertos.—Kolostoffsky.
 —Tosca.—Signor Desfilin.—Cosas del otro mundo.
 A las 8.30 de la noche.—Sullivan.—Cosas del otro mundo.
TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la tarde a las 8.00.—Repeticion de la función de Inocentes.—El Pallero.—Las niñas lorones.—Hual y Elena.

Cotización del Colegio de Corredores
 Barcelona 28, a las 15.45.
 Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 78.10
 Deuda amortizable al 5 por 100. 80.00
 Billetes hipotecarios de Cuba (1890). 87.00
 Billetes hipotecarios de Cuba (1890). 72.50
 Banco Hispano-Colonial (acciones). 54.75
 F. C. del Norte de España (acciones). 78.10
 F. C. de M. Z. Alicante (acciones). 30.00
 F. C. de Orense (acciones). 25.70
 Cambios s. París, a 8 días. 0.00
 Cambios s. Londres, a la vista. 0.00

De la casa Federico Aygües Masía
San Vicente, 6.
 Barcelona 28, a las 16.
 4 por 100 interior. 73.07
 4 por 100 exterior. 73.10
 Cuba 1890. 72.82
 Colonial. 68.25
 Amortizable 5 por 100. 83.80
 Norias. 54.94
 Madrid: 4 por 100 interior. 73.05
 4 por 100 int. contado. 73.05
 fin de mes. 73.10
 exterior. 83.80
 amortizable. 82.05
 5 por 100 amortizable. 93.75
 Cuba 1890. 0.00
 Cuba 1890. 0.00
 Obligaciones Aduanas. 0.00
 Cuba 1890. 0.00
 Barcelona 28, a las 16.35.
 Alcantas. 78.25
 Orenses. 25.80
 Francesos. 35.75
 Libras. 34.15
 París: 4 por 100 exterior 77.07
 Madrid 28, a las 16.10.
 Cuba 1890. 72.80
 Banco de España. 48.00
 Tabacos. 406.00
 Francesos. 35.75
 Libras. 34.10
 París: 4 por 100 exterior 77.80
 Barcelona 28, a las 18.22.
 Alcantas. 78.30
 Orenses. 25.90

DE LA CASA PEDRO GALIANA
D. Juan de Austria, 19.
 Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales, Capones, Operaciones de Bolsa.
 Barcelona 28, a las 18.35.
 4 por 100 interior. 73.07
 4 por 100 exterior. 73.10
 Cuba 1890. 72.82
 Colonial. 68.25
 Amortizable 5 por 100. 83.80
 Norias. 54.94
 Madrid: 4 por 100 interior. 73.05
 4 por 100 int. contado. 73.05
 fin de mes. 73.10
 exterior. 83.80
 amortizable. 82.05
 5 por 100 amortizable. 93.75
 Cuba 1890. 0.00
 Cuba 1890. 0.00
 Obligaciones Aduanas. 0.00
 Cuba 1890. 0.00
 Barcelona 28, a las 18.22.
 Alcantas. 78.30
 Orenses. 25.90

Agencia MENCHETA
 (Conferencia telefónica)
 Madrid 28, a las 22.50.
La industria olivarera
 Los diputados olivareros presentarán una proposición pidiendo la rebaja de tarifas para el transporte del aceite, y que se proteja a dicha industria a fin de aliviar la crisis por que atraviesa.
Banquete
 La comisión de Presupuestos del Congreso obsequiará a su presidente Sr. Lopez Puigecerver, con un banquete en Lhardy.
En favor de los marinos
 El senador Sr. Loygorri presentará una proposición defendiendo que se concedan a los jefes y oficiales de la Armada las mismas ventajas que a los del ejército, a los efectos del retiro.
Arrollados por un tranvía
 Comunican de Niza que dos acompañantes de D. Jaime de Borbón fueron arrollados por un tranvía, resultando gravemente heridos.
Crimen
 En Venecia fué encontrado el cadáver de una señorita, horriblemente mutilado. Deseoócese quien es el autor del crimen; pero por sospechas ha sido detenido un sugeto.
En el Congreso
 Probablemente el lunes se discutirá en el Congreso el proyecto de ley sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas.
 El ministro de Hacienda, Sr. Urzaiz, leerá un proyecto sobre la circulación fiduciaria.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS
 (De La Correspondencia de Valencia)
 Madrid 28, a las 15.
 La Gaceta publica una real orden prohibiendo que los profesores de caligrafía de los Insitutos hagan adquirir a los alumnos programas y libros de texto. Dice que deben limitarse a los ejercicios prácticos.
 Ante la proximidad de la clausura de las Cortes, vuelve a hablarse de la posibilidad de una crisis.
 El Sr. Sagasta me ha dicho que las Cortes permanecerán abiertas hasta el día 31, por la necesidad de aprobar algunos dictámenes de importancia. El interregno parlamentario será largo, durando quizá hasta Carnaval.
 Este interregno, en opinión de algunos ministeriales, se dedicará a la reorganización del gabinete. Quizá entren los Sres. Moret, Lopez Puigecerver y algunos ministros nuevos. Añaden que el Sr. Sagasta piensa dar la presidencia del Congreso al Sr. Canalejas, y el gobierno civil al señor Aguilera.
 Los amigos del Dr. Moliner afirman que el discurso que pronunció ayer no tuvo otro alcance que el de fijar los puntos de vista que han de servir de base en la discusión del proyecto de ley. No resulta, pues, como los pesimistas creen, que se haya perdido todo. Trátese de un compás de espera únicamente, sin que haya nada prejuzgado.

El tiempo en Madrid
 Aquí en Madrid tenemos una noche muy fría. Está lloviendo.
Balance del Banco
 El balance del Banco de España correspondiente a la semana actual, contiene las siguientes cifras comparado con el de la anterior:
 Oro.—Ha aumentado: 111,190 pesetas.
 Plata.—Idem: 2,322,951 pesetas.
 Billetes.—Idem: 7,492,325 pesetas.
Protesta
 Dicen de Cádiz que los poseedores del billete cuyo número (12,970) es el mismo de la bola que se rompió en el acto del sorteo de la Lotería de Navidad, han protestado por haber sido anulado el premio.
Divorcio
 El rey de Servia Alejandro está firmemente resuelto a divorciarse de la reina Draga.

Servicio ESPECIAL
La reforma del Concordato
 Madrid 28, a las 22.10.
 Oficiosamente dice La Correspondencia de España que el gobierno insiste en asegurar que llevará a cabo la proyectada reforma del Concordato, siguiendo las negociaciones en Roma, porque la Santa Sede no accede a que se sigan en Madrid.
Los yankees en Filipinas
 Telegrafian de Manila que en la isla de Samar los filipinos atacaron a un destacamento, compuesto de 18 norteamericanos, de los cuales 14 resultaron muertos ó heridos.
Del Transvaal
 Las pérdidas de la columna Spens, que fué sorprendida por los boers en el distrito de Ermelo, ascienden a 10 muertos y 15 heridos.
De Colombia
 Anuncian de Colón que el jefe revolucionario Marin, al frente de mil seiscientos hombres, atacó el día 9 del actual la ciudad de Holanda, habiéndole sido rechazado, después de un encarnizado combate, y habiendo tenido 400 muertos.
 Gimeno Vizarra.

CAMBIO OFICIAL DE AYER
 SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA
 París.—Cheque de banquero: 30.00.
 Londres.—Cheque de banquero: 34.20.
NUESTRO SERVICIO
 POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO
TELEGRAMAS BURSÁTILES
 Telegramas de París del 28 de diciembre, a las 15
 4 por 100 exterior. 77.07
 4 por 100 interior. 73.10
 Cuba 1890. 72.82
 5 por 100 italiano. 101.30
 4 por 100 ruso. 37.07
 Río Tinto. 102.90
 F. C. Norte. 12.90
 F. C. Zaragoza. 27.00
 Cuba, 6 por 100. 00.00
 Cuba, 5 por 100. 00.00
 Primas al 30.

La circulación fiduciaria
 Madrid 29, a las 1.40.
 En la sesión de anteayer del Congreso disponíase el Sr. Urzaiz a leer un proyecto de ley, cuyos términos reservaba.
 Cuando ya tenía puesto el uniforme para proceder a la lectura, recibió un aviso del Sr. Sagasta, diciéndole que aplazase aquella.
 A pesar de las reservas que sobre esto guardan, creo que se trata de un proyecto limitando la circulación fiduciaria, inspirado en un criterio muy severo, y que me parece producirá efecto.
 En una conferencia muy detenida que con el Sr. Sagasta y otros personajes de la situación celebró el ministro de Hacienda, anunció éste su decidido propósito de leer el indicado proyecto antes de las vacaciones.
 Seguramente lo hará así el lunes.

Os cambios
 El cierre de los cambios ha sido el siguiente:
 París, 35.50.
 Londres, 34.10.
 Gimeno Vizarra.

De Marruecos
 Madrid 29, a las 2.20.
 Los despachos de Tánger dan cuenta de que en la mezquita se leyó una carta del sultán Abd-el-Aziz, en la cual éste habla de su entrada en Rabat; del entusiasta recibimiento que ha tenido en todas partes y de los castigos impuestos a las kábilas rebeldes.
 Dice la carta que en breve saldrá la expedición militar destinada a castigar a las kábilas de Benizaras, que tienen en cautiverio a los dos españoles que fueron secuestrados.
 Termina anunciando el sultán su próximo viaje a Fez.
 Gimeno Vizarra.

En Buenos-Aires
 Madrid 29, a las 3.
 Los ánimos en Buenos-Aires siguen muy excitados, repitiéndose las manifestaciones populares en favor de la guerra contra Chile. Ayer la situación se agravó, y la policía tuvo que cargar contra los manifestantes y disolverlos.
Crisis ministerial
 Comunican de Viena que ha dimitido el ministerio búlgaro.
Prólogo enfermo
 Se encuentra enfermo de gravedad el obispo de la Seo de Urgel, ex-príncipe de Andorra, Dr. Riu.
Recepción aplazada
 A causa de una ligera indisposición del Papa, ha sido aplazada la tradicional recepción de Año Nuevo en el Vaticano.
 Gimeno Vizarra.

La derrota de los ingleses
 Madrid 29, a las 3.50.
 Dicen de Londres con referencia a despachos del general Kitchener, que en la derrota de Weefontein los ingleses tuvieron 56 muertos, entre los que figuran 6 oficiales.
 Además resultaron gravemente heridos un médico militar y 15 oficiales.
 Créese que Dewet aprisionó unos 900. Mas de la mitad de la columna.
 La impresión en Londres ha sido terrible a pesar de que se cree que lord Kitchener atenua la verdad.
 Gimeno Vizarra.

Postres variados
Algo de poesía

RECORTS
 ¡Fa tres anys este Nadal, que estich sense tu, ma esposa!
 ¡Tres anys que 'n taula se posà ta cadira de nogal!
 Res se fa de extraordinari, el passem sense alegria, y les gracies dels mitj-dia, se tornen un larch rosari.
 Tot lo mon deixa la taula, y se'n ix a poch a poch; yo al estudi, l'altre al foch, sense dirse una paraula.
 Per darrere de la reixa, veig los arbres, l'horta, el riu; y la gent que passa yriu: ¡Ninguna pena la esqueixal!
 Però porte 'n lo meu cor, una que 'n diu a tot hora: «Que no plores? plora plora...!» ¡Y esclate, a la fi, en un plor!
 JOSEPH BODRIA
 25 diciembre 1901.

Hallazgo valioso
 En las excavaciones que incesantemente se hacen en Pompeya, acaba de encontrarse un bajorrelieve de mármol, obra del siglo IV antes de Jesucristo.
 Dicho bajorrelieve, que estaba en un jardín, es de origen griego y representa el sacrificio de un cordero a Venus Astarte. Cada figura es admirable, sobre todo las de unos niños que rodean al animal.
 Los inteligentes han declarado que esta joya pertenece, sin duda alguna, a uno de los mejores artistas de aquel tiempo, habiendo decidido el gobierno italiano colocarla en sitio preferente en el Museo de Nápoles.

Frase hecha

La solución mañana.
 Solución del geroglífico anterior:
 Ata la cola al burro y las moscas le picarán.
 Imprenta Domenech, Mar, 65.

La circulación fiduciaria
 Madrid 29, a las 1.40.
 En la sesión de anteayer del Congreso disponíase el Sr. Urzaiz a leer un proyecto de ley, cuyos términos reservaba.
 Cuando ya tenía puesto el uniforme para proceder a la lectura, recibió un aviso del Sr. Sagasta, diciéndole que aplazase aquella.
 A pesar de las reservas que sobre esto guardan, creo que se trata de un proyecto limitando la circulación fiduciaria, inspirado en un criterio muy severo, y que me parece producirá efecto.
 En una conferencia muy detenida que con el Sr. Sagasta y otros personajes de la situación celebró el ministro de Hacienda, anunció éste su decidido propósito de leer el indicado proyecto antes de las vacaciones.
 Seguramente lo hará así el lunes.

Os cambios
 El cierre de los cambios ha sido el siguiente:
 París, 35.50.
 Londres, 34.10.
 Gimeno Vizarra.

De Marruecos
 Madrid 29, a las 2.20.
 Los despachos de Tánger dan cuenta de que en la mezquita se leyó una carta del sultán Abd-el-Aziz, en la cual éste habla de su entrada en Rabat; del entusiasta recibimiento que ha tenido en todas partes y de los castigos impuestos a las kábilas rebeldes.
 Dice la carta que en breve saldrá la expedición militar destinada a castigar a las kábilas de Benizaras, que tienen en cautiverio a los dos españoles que fueron secuestrados.
 Termina anunciando el sultán su próximo viaje a Fez.
 Gimeno Vizarra.

En Buenos-Aires
 Madrid 29, a las 3.
 Los ánimos en Buenos-Aires siguen muy excitados, repitiéndose las manifestaciones populares en favor de la guerra contra Chile. Ayer la situación se agravó, y la policía tuvo que cargar contra los manifestantes y disolverlos.
Crisis ministerial
 Comunican de Viena que ha dimitido el ministerio búlgaro.
Prólogo enfermo
 Se encuentra enfermo de gravedad el obispo de la Seo de Urgel, ex-príncipe de Andorra, Dr. Riu.
Recepción aplazada
 A causa de una ligera indisposición del Papa, ha sido aplazada la tradicional recepción de Año Nuevo en el Vaticano.
 Gimeno Vizarra.

La derrota de los ingleses
 Madrid 29, a las 3.50.
 Dicen de Londres con referencia a despachos del general Kitchener, que en la derrota de Weefontein los ingleses tuvieron 56 muertos, entre los que figuran 6 oficiales.
 Además resultaron gravemente heridos un médico militar y 15 oficiales.
 Créese que Dewet aprisionó unos 900. Mas de la mitad de la columna.
 La impresión en Londres ha sido terrible a pesar de que se cree que lord Kitchener atenua la verdad.
 Gimeno Vizarra.

Postres variados
Algo de poesía

RECORTS
 ¡Fa tres anys este Nadal, que estich sense tu, ma esposa!
 ¡Tres anys que 'n taula se posà ta cadira de nogal!
 Res se fa de extraordinari, el passem sense alegria, y les gracies dels mitj-dia, se tornen un larch rosari.
 Tot lo mon deixa la taula, y se'n ix a poch a poch; yo al estudi, l'altre al foch, sense dirse una paraula.
 Per darrere de la reixa, veig los arbres, l'horta, el riu; y la gent que passa yriu: ¡Ninguna pena la esqueixal!
 Però porte 'n lo meu cor, una que 'n diu a tot hora: «Que no plores? plora plora...!» ¡Y esclate, a la fi, en un plor!
 JOSEPH BODRIA
 25 diciembre 1901.

Hallazgo valioso
 En las excavaciones que incesantemente se hacen en Pompeya, acaba de encontrarse un bajorrelieve de mármol, obra del siglo IV antes de Jesucristo.
 Dicho bajorrelieve, que estaba en un jardín, es de origen griego y representa el sacrificio de un cordero a Venus Astarte. Cada figura es admirable, sobre todo las de unos niños que rodean al animal.
 Los inteligentes han declarado que esta joya pertenece, sin duda alguna, a uno de los mejores artistas de aquel tiempo, habiendo decidido el gobierno italiano colocarla en sitio preferente en el Museo de Nápoles.

Frase hecha

La solución mañana.
 Solución del geroglífico anterior:
 Ata la cola al burro y las moscas le picarán.
 Imprenta Domenech, Mar, 65.

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximo, los principios necesarios para la nutrición.

A poco de ingerido en el estómago el *Nutritivo-Torrens*, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, el *Nutritivo-Torrens*, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la *inapetencia, malas digestiones, palidez, clorosis, anemia, raquitismo, convalecencias lentas, leucorrea, enfermedades del crecimiento, etc., etc.*

PARA LA VENTA

FARMACIA DEL DOCTOR TORRENS

73.--Plaza del Mercado, 73---VALENCIA

JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA

GRANDES ALMACENES

PAZ, LETRA E
Y LUIS VIVES, 5

EL AGUILA

PAZ, LETRA E
Y LUIS VIVES, 5

Precios de fábrica

Precios de fábrica

Zapatería-Sombreros-Camisas-Géneros de punto-Corbatas-Guantes-Bastones-Mantas-Pañuelos-Gemelos-Gorras-Paraguas-Impermeables

RICOS SURTIDOS EN TRAJES HECHOS PARA CABALLERO • ÚLTIMAS CREACIONES EN GÉNEROS PARA LA MEDIDA • ELEGANTES MODELOS EN TRAJES PARA NIÑOS

Capas karrichs, Rusos ulsters, Makferlanes, Sacos gabanes forrados de pieles, Togas

Camisas franela
2 pesetas.

Cuellos
0'50 pesetas.

Puños
0'75 pesetas.

Bastones águila
1'50 pesetas.

Sombreros fuertes
4 y 6 pesetas.

Calcetines algodón jumel
4 pias. docena.

Lezcos Smart
1 peseta.

Capas enteras
25 pesetas.

Todos los objetos llevan marcados los precios en las etiquetas. Envíos a domicilio. Se manda franco de porte el Catálogo de estos Almacenes al que lo solicite.

PRECIO FIJO

ENTRADA LIBRE

VENTAS AL CONTADO

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO

ÚNICA SUCURSAL

2, plaza Reina, 2
Valencia

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

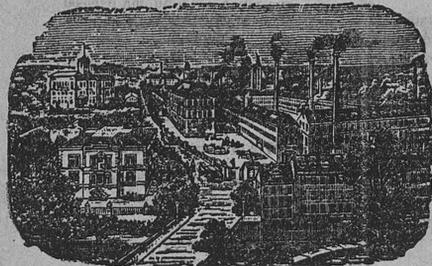
Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y usos domésticos.

ÚNICA SUCURSAL

2, plaza Reina, 2
Valencia

A. W. FABER

55, BOULEVARD DE STRASBOURG, PARIS
y NOISY-LE-SEC (Seine).



FÁBRICA de LÁPICES en STEIN, Fundada en 1761

TODOS LOS PRODUCTOS DE ESTA TAN ACREDITADA CASA
LLEVAN las MARCAS DE FÁBRICA QUE TIENE DEPOSITADAS:

A. W. FABER o A. W. F.

QUE CONVIENE TENER SIEMPRE PRESENTES
PARA EVITAR CONFUSIONES

EXPOSICIÓN UNIVERSAL de PARIS de 1900
GRAN PREMIO

Colegio de corredores de cuello
ó de fincas y almonedas

Calle de Cadriers, 16, entresuelo.

SUBASTA con retasa

Procedente de cierta testamentaria y con intervención del corredor de cuello colegiado D. Carmelo Muñoz y Turubio, habitante en la plaza de la Encarnación, núm. 3, segundo, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el día ocho del próximo mes de enero, á las once horas, en el despacho del notario D. Salvador Romero Redón, que habita

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AL 4 Y 40 POR 100 DE INTERÉS ANUAL
AMORTIZABLES A LARGO PLAZO DE 5 A 50 AÑOS, SOBRE
FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Al terminar el plazo pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital. El Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo. No se tramitan proposiciones de préstamo inferiores á 5,000 pesetas. Agente del Banco: Benito Altet Llobart, Mar, 57, Valencia.

Los vómitos, acedias, ardores, indigestión, pesadumbre, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cefalalgia y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 pesetas del Dr. LUZZI), desbarriendo en breves días las dispepsias, gastralgias y estorvos gástricos, como si diese la certificación millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas, farmacias y droguerías. —Representante en la provincia, D. Joaquín Martí, Guillém Sorolla, 5.

Farbentfabriken VORM

Friedr. Bayer & C.^o,
Elberfeld
(Alemania)



SOMATOSE

un polvo insípido conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.
RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la

CLORESIS

La SOMATOSE estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías.
Representantes y Depositarios para España:
D. FED. O. BAYER y C.^o
BARCELONA, 43
Rambla de Cataluña.

NODRIZA

Una cascada de 23 años, leche de 21 días, desea criar en su casa. Habita plaza del Pazo, núm. 2, Cuart de Poblet.

Anuncio

De gran interés para los fabricantes de curtidos. Habiendo instalado y montado en debida forma el molino "dels Orriols", encuentran los señores fabricantes cortezas de pino, carnesas y de otras clases, molidas á piedra, de superior calidad y sin adulteración alguna.—Centro de pedidos: Plaza de Santa Cruz, 10, entresuelo.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita



Saldrá de este puerto fijamente el día 10 de enero para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico el magnífico vapor,

CATALINA

Capitán: D. Higinio Andraca.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426
Para mas informes: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4, Grao.

A los confeccionadores y embarcadores

Tenemos el gusto de informar á todos nuestros clientes, que durante el presente año hasta el 31 de diciembre 1901, ofrecemos los siguientes premios á los confeccionadores-embarcadores que alcancen el término medio más alto de las consignaciones embarcadas á nosotros con ó sin anticipos, sea melones, cebollas, naranjas, etc., empezando desde hoy.

Premio 1.º 25 libras
Id. 2.º 10 id.
Id. 3.º 5 id.

Savage Gardens Fruit C.º, 9.—London

Á LOS CALVOS

Gran surtido de pelucas y bisontes; especialidad en bisontes hechos en "tulle chevre", único sistema por el que no se conocen que llevan postizo. Plaza de Caceres, 8, peluquería Francesa, al lado del café de España.

PROFESORA

Una de primera enseñanza, con título superior, se ofrece para dar lecciones á domicilio. Informes en la imprenta de este periódico.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO de Quina y Hierro JARABE de GRIMAULT y C.^o

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

BUQUES

Servicio regular de vapores Para Génova

El HELVETIA, cargará el 30 del actual.

Para Manchester

El DRAUPNER, cargará el 31 del actual.

Para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro y Santos

El vapor JOKAI cargará sobre el 30 del actual.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor SATURNUS cargará el 3 de enero.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.º de Sevilla.

Con itinerario fijo bisemanal.

El vapor CABO ROCA saldrá de este puerto el 2 de enero para Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El CABO ESPARTEL saldrá de este puerto el 30 de diciembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Ojón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á lista corriente.

Con trasbordo en Cádiz, también tendrán cargo para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cebra y Lanzarote.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", y á prima muy reducida.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", á prima muy reducida.

Consignatarios: Vinda é hijos de Nogué, plaza del Príncipe Alfonso, número 16.
En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Compañía sevillana

El vapor CIBERNA saldrá el 1.º de enero para Barcelona, Cádiz y Marsella.

El AZNALFARACHE saldrá el 1.º de enero para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatarios: D. Juan B. Bastropé, plaza de San Juan, 100, entresuelo de arriba. En el Grao darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle, 6.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla

El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 30 de diciembre, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El MANUEL ESPALIU saldrá de este puerto el 30 de diciembre, para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, Chaps, 25, Grao.

Agentes: V. y M. Carles, Chaps, 25, Grao.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Para Bristol

El vapor MORINGEN saldrá el 30 del actual.

Consignatario: D. V. Montesinos, Plaza, Lauria, 18, 2.º

Para Copenhagen directo

El vapor danés CHRISTIAN BROBERG cargará en este puerto sobre el 5 de enero próximo.

Consignatarios: Sres. Ivens y C.º en Comandita, Sucesores de Dart y Comp.º en Comandita, calle del Mar, 55, entresuelo.—Valencia.